



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

098-22

14 MAR 2022

Salta,
Expediente N° 12.119/16

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual la Dra. Paula Gabriela RAGONE solicita su incorporación como Profesional Adscripta en la asignatura "ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la profesional fue designada mediante Resolución CD N° 534/16, por el término de un año a partir de su notificación, que opero el día 17 de octubre de 2.016.

Que la docente responsable de la asignatura, a fojas 17, solicita la renovación como Profesional Adscripta de la Dra. Paula RAGONE.

Que mediante Resolución CD N° 242/18 se prorroga su designación por el término de un año más. El cual se cumple 18 de octubre del 2.018.

Que a fojas 21, el docente responsable de la cátedra eleva el informe de desempeño de la Profesional y finalización de la adscripción.

Que es necesario dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la Dra. Paula Gabriela Ragone, como profesional adscripta en la cátedra "ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas como Profesional Adscripta de la Dra. Paula Gabriela RAGONE, D.N.I N° 29.337.140, en la asignatura "ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

ARTICULO 2°.- Otorgar a la profesional certificación por su desempeño durante el período comprendidos entre el 17 de Octubre de 2.016 al 18 de Octubre de 2.018.

AARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 098-22

14 MAR 2022

Salta,
Expediente N° 12.119/16

la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa